

JUNTAS DE GOBERNADORES ● REUNIONES ANUALES DE 2000 ● PRAGA, REPÚBLICA CHECA

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO

CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES

ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES

J

Comunicado de Prensa No. 24 (S)

26–28 septiembre 2000

Declaración del Excmo. Sr. **FEDERICO ZAYAS CHIRIFE**,
Gobernador del Banco por **PARAGUAY**,
en las deliberaciones anuales conjuntas

**Declaración del Excmo. Sr. Federico Zayas Chirife,
Gobernador del Banco por Paraguay,
en las deliberaciones anuales conjuntas**

Con sumo placer y alto honor me dirijo a este auditorio en nombre del gobierno de la República del Paraguay, en esta Quincuagésima Quinta Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Queremos agradecer especialmente la hospitalidad y las facilidades brindadas por las autoridades de esta república y en especial de la hermosa e histórica ciudad de Praga, para la eficiencia y normal desarrollo de esta reunión anual.

He tomado conocimiento en base a los estudios realizados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que el presente año 2000 el PIB de las economías desarrolladas estaría creciendo a una tasa promedio de 3,5%, frente al 2,7% del año 1999; y que esta situación estaría propulsando una reactivación económica mundial de importantes proyecciones, más aún teniendo en cuenta que Estados Unidos de América continuará liderando el crecimiento económico en el orden internacional, junto con otras regiones desarrolladas del mundo, con bajas tasas de inflación y desempleo, cuyos efectos positivos sin lugar a duda se difundirán con mayor o menor impacto en las distintas regiones y países que conforman el sistema económico mundial.

Se pronostica que durante este año 2000, las economías de América Latina continuarán siendo afectadas por las caídas de sus términos de intercambio, y por la reducción de los flujos de capitales iniciados en 1988; sin embargo, se espera que gracias al comportamiento de la economía mundial y al mantenimiento de políticas prudentes, América Latina finalice el año con un crecimiento del orden del 2,7%.

En cuanto a mi país, inmerso en el MERCOSUR, entre dos gigantes de Sudamérica, el Brasil y la Argentina, con altas ponderaciones en su comercio exterior de intra-zona, después de un proceso recesivo en los últimos tres años, en que inclusive se ha llegado a dar tasas negativas del crecimiento PIB global, y el deterioro evidente en el producto per cápita; se estima para este año 2000 un crecimiento de la economía global del país del orden del 2%, que constituye el inicio de la recuperación económica del Paraguay, dado el esfuerzo del Gobierno y el pueblo por recuperar los niveles de crecimiento requeridos por los objetivos de bienestar y superación de la pobreza. La tasa de inflación del año 2000 no superaría un dígito; y dicho nivel de comportamiento se mantendría en el año 2001, en que los pronósticos del comportamiento del Producto Interno Bruto Global sería del orden del 2,5 al 3%.

Ahora bien, visto el comportamiento probable de la economía mundial y la de América Latina, pareciera que las perspectivas son alentadoras, pero aún así los elaboradores del documento de evaluación de las *Perspectivas de la Economía Mundial Año 2000* señalan que existen riesgos que se deben considerar, tales como: los niveles de

déficits en las cuentas corrientes y las cuentas fiscales en varios de los países en desarrollo, el déficit comercial de Estados Unidos de América, al igual que el déficit fiscal del Japón, las políticas monetarias muy restrictivas de varios países desarrollados y subdesarrollados, las fuertes correcciones que se estarían dando en el mercado de valores de Estados Unidos de América y su impacto a escala mundial, así como el aumento espectacular en los precios del petróleo que actualmente se está dando.

El acelerado avance de la globalización de la economía mundial constituye un creciente desafío para el ingenio y la creatividad de los países miembros del Fondo y del Banco, porque concomitantemente, y a pesar de los beneficios que el proceso genera, según la declaración conjunta de sus máximos ejecutivos Sres. Horst Koehler y James D. Wolfensohn, en los primeros meses de 1999: **“Seguimos viviendo en un mundo con severas privaciones y desigualdades”**, en donde **“la pobreza se constituye en un gran desafío a la seguridad global y al bienestar”**, **ya que el 20% de la población del mundo, según los estudios realizados -viven con menos de un dólar por día- y “los ingresos per-capita en varios países vienen declinando por décadas”**.

Estas patéticas declaraciones obvian todo comentario acerca de la imperiosa necesidad de reafirmar los objetivos de las instituciones de Bretton Woods; es decir, de ayudar a sus países miembros a desarrollar su potencial y la productividad de sus recursos, como base y fundamento de un desarrollo económico sostenible.

El Paraguay comparte, como país miembro del Fondo y del Banco, sus principios generales basados en más de 50 años de experiencia, y el enfoque de las multidimensionales facetas que conforman la estrategia del crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, donde adquieren alta ponderación: **“la estabilidad macroeconómica; mercados abiertos y competitivos; y un sector privado altamente dinámico, inversiones en recursos; (especialmente en salud y educación); buen gobierno e instituciones sólidas (libres de corrupción); protección del medio ambiente y de los recursos naturales; respeto y conservación de la herencia cultural; un ambiente atractivo para la inversión nacional y extranjera; y sobreponerse a la pobreza con potenciación del conocimiento y seguridad ciudadana”** demás está señalar la gran importancia de la transparencia en todas las acciones de tipo administrativo y operacional para asegurar la claridad y la responsabilidad en cuanto a los roles y a resultados se refiere.

En este punto quisiera permitirme resaltar que apoyamos plenamente los puntos de vista del Presidente del grupo del Banco Mundial, James D. Wolfensohn, quien en la anterior asamblea, señalara lo siguiente:

“La corrupción es una realidad cotidiana para los pobres que tratan de tener acceso a los servicios públicos y de ganarse la vida”.

“Hemos comprobado que las causas de las crisis financieras y de la pobreza son las mismas. Los países pueden implantar políticas fiscales y monetarias acertadas, pero

no existe una buena gestión de gobierno, si no encarar el problema de la corrupción; si no se cuenta con un sistema jurídico completo que proteja los derechos humanos, los derechos de propiedad y los contratos, que establezca un marco para las leyes sobre quiebras, y un sistema tributario previsible; si no poseen un sistema financiero transparente y bien reglamentado, ni cuentan con una reglamentación adecuada y su comportamiento es poco transparente, el proceso de desarrollo estará viciado desde la base y no perdurará”.

Las razones esgrimidas sintéticamente justifican ampliamente la implementación de políticas de transparencia en todos los países miembros de las Instituciones de Bretton Woods, la adopción de manuales anticorrupción y de los códigos de transparencia en materia de política económica y fiscal, en el mundo en desarrollo y desarrollado y el código de buenas prácticas en las políticas monetarias y financieras.

La pretensión del planteamiento de la reforma del Estado por parte del gobierno del Paraguay es en el sentido de responder a las necesidades de contar con políticas de estado y directivas del gobierno, que como parte de un efecto integral permitan una administración estatal transparente y sistémica, que reduzca la incertidumbre, incremente la eficiencia para la atención de la demanda social, contribuya al fortalecimiento del aparato productivo y proteja el equilibrio ambiental. Para todo ello se requiere un estado normativo y regulador que garantice el adecuado funcionamiento de la democracia y de una economía de mercado, que regule la prestación de servicios y la provisión de bienes públicos, que cree condiciones para que las oportunidades sean accesibles a todos, que provea seguridad jurídica y promueva el establecimiento de la estabilidad macroeconómica.

Es sabido que estos objetivos generales requieren de objetivos específicos a nivel de países, y que éstos a su vez difieren según sus respectivos estadios de desarrollo y sus escenarios, razones por las que la cooperación del Fondo y del Banco para implementar las políticas de consecución del desarrollo de los países miembros requieren una alta labor de coordinación y un respaldo más efectivo en términos de asistencia financiera y técnica.

La República del Paraguay, aún cuando ya cumplió una década de su proceso de transición hacia la democracia, continúa en la afanosa búsqueda de la adecuación de su estructura productiva, económica, financiera y fiscal por una parte; y de la transformación de su estructura social, que implique mejores perspectivas en los niveles de bienestar para el pueblo, por la otra. El paternalismo estatal, históricamente arraigado en las decisiones de la política económica general del país, ha cambiado de orientación.

Aunque compartimos plenamente el enfoque de que las responsabilidades asumidas actualmente por el Fondo y el Banco adquieren para el futuro mediato e inmediato dimensiones que sobrepasan en mucho lo que habitualmente han sido en el pasado para el cumplimiento de sus objetivos, ayudando así a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los países miembros; señalamos que: “Los gobiernos de los países

miembros deberán asumir el desafío y el compromiso de diseñar e implementar políticas que les aseguren un crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza”.

Las bases de sustentación de esta estrategia de crecimiento sostenible y de reducción de la pobreza, mencionadas precedentemente, deben ser compartidas por todos los países miembros: los países desarrollados, los de medianos niveles de desarrollo, así como los de menor desarrollo relativo. De esta forma los desafíos serían mucho más gratificantes para todos nuestros países.

Confiamos en que dentro de los desafíos para los países miembros, mencionados en la reciente declaración conjunta del Director-Gerente del FMI y del Presidente del Banco Mundial, las propuestas y planteamientos relativos a las responsabilidades de los países desarrollados puedan cumplirse plenamente, manteniendo el comportamiento dinámico de sus respectivas economías, para contribuir con ello al crecimiento económico global que pueda beneficiar a todas las naciones del mundo.

En este entendido, esperamos que los países desarrollados:

- 1) **Abran sus Mercados:** “Especialmente para los productos de origen agrícola y textil de los países en desarrollo, lo cual traería mayores beneficios que los montos que se reciben en concepto de donación de los países desarrollados”.
- 2) **Aumenten su Ayuda.** “Los flujos de ayuda de los países desarrollados han declinado abruptamente, como porcentaje del PIB”.
 - 2.1) “Los registros muestran que las ayudas dan buenos resultados en los países en que se aplican buenas políticas”.
 - 2.2) “Los donantes deben aumentar el nivel global de su ayuda y concentrar los aumentos en los países que persiguen buenas políticas globales”.
- 3) **Provean Alivio a la Deuda:** “El fondo para alivio de la deuda no se encuentra totalmente asegurado; por ello se sugiere a los gobiernos que accionen para hacer funcionar el mecanismo de reducción de la deuda de los países pobres; especialmente los altamente endeudados”.

Estas expresiones constituyen el reflejo de los ideales e ilusiones de un país en desarrollo que lucha denodadamente por su inserción ordenada en el proceso de globalización e integración en los mercados, por la reforma estructural y la mitigación de la pobreza, buscando para sus habitantes un devenir mejor mediante acciones coherentes y perseverantes.